CIUDAD REAL 10 JULIO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 538

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS PROVINCIALES

Las Colonias Escolares

Un poco indecisos y solos por encarecer su necesidad vamos a iniciar hoy el tema este para continuar, después, ocupándonos de él con detenimiento.

No es que a nosotros, también, nos acometa la fiebre que ahora ponen casi todos los periódicos en propagar tan loable como humanitaria idea, no.

Es que ya se apuntó sobre esto alguna iniciativa en Ciudad Real y no queremos dejar que aquella iniciativa pase en silencio; mas aún, no queremos dejar que lo que ya estaba en vías de realización no se cumpla, porque el indiferentismo, que solemos calificar de idiosincrático en nosotros, ahogue y destruya el propósito de organizar en nuestra provincia las colonias escolares.

Todo cuanto se haga en favor de los niños, los desvelos que por ellos se tengan, los medios que en su educación física y moral se empleen, redundará provechosamente en beneficio de la sociedad y de la raza.

Educando a los niños se forman los hombres del mañana que constituirán la grandeza de la Patria y así, uno de los ineludibles deberes de los que gobiernan y dirigen la opinión, ha de ser el de velar por la educación de las generaciones venideras.

Pero en embrión está idea, se hace preciso fortalecerla y por ello excitamos los sentimientos del Gobernador civil, Sr. Cacho, y demás autoridades e instituciones, que en favor de los niños pueden aportar su óbolo.

Más, es necesario, pensar en el modo de que la colonia veraniega tenga su sanatorio en uno de los bellos parajes que atesora nuestra provincia o nuestra región, para así de tal manera, ya que vivirá con más economía la institución, ampliar el número de infantiles colonos.

Tan someramente tratado esto, significamos que es solo por encarecer la necesidad de las colonias escolares, máxime si se tienen en cuenta las afirmaciones de una autoridad sanitaria, que dice que las emanaciones de nuestro subsuelo llevan en sí bacilos de tuberculosis, enfermedad que fácilmente arraiga en los pequeñuelos, y además, si se piensa en la falta de saneamiento de casi todos nuestros pueblos, comenzando por la capital.

El establecer las colonias escolares no es solo una obra simpática sino también de las más filantrópicas y humanas.

NOTAS INTERESANTES

LA INGENIERÍA Y LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS

La Escuela de Ingeniería ha incorporado a su nuevo plan de enseñanza un curso de Economía Política. Antes de la última reforma, esa cátedra no existía y los efectos de esa omisión inexplicable han podido apreciarse como causa visible del alejamiento del ingeniero de aquellas actividades del carácter económico y directivo.

En el Gobierno en la administración particular, en los Consejos directivos de las empresas, el ingeniero ha estado siempre supeditado por el abogado o el «hombre práctico de negocios».

Y había en realidad, razón sobrada para ello. En los largos y difíciles cinco años (mínimum) de curso, se aprendían muchas cosas de carácter especulativo y de aplicación hasta cierto punto problemática. Técnicamente, se enseñaba a construir las obras de acuerdo con la seguridad y costo mínimo exigibles. Pero no se aprendía a determinar las condiciones económicas que harían posible dicha obra. En una palabra, el ingeniero recibía la orden de construir o calcular. No intervenía en la discusión de la posibilidad económica de la obra proyectada, pero las más veces se le hacía responsable de su fracaso.

Siendo la moneda la medida de todos los valores, nada se enseñaba que tuviera relación con el valor mismo de la moneda, y las causas determinantes de su continua fluctuación.

Estando el desarrollo y porvenir de la ingeniería ligado a los programas de obras públicas (ferrocarriles, puertos, edificios) nada tampoco se enseñaba que tuviera relación con la finanzas del Estado.

Así, con razón, el criterio comercial o económico era negado al ingeniero. Se recordará a este respecto, a cuántas discusiones dió lugar la calidad técnica exigida al director general de ferrocarriles del Estado, igualmente muchas anécdotas circulan a propósito de ciertas gerencias de sociedad pedidas por ingenieros. Ante desconfianza del directorio muchos ingenieros alegaban, en descargo de su conciencia, que hacían mucho tiempo que no ejercían la profesión.

Felizmente esa época, si bien cercana, pertenece ya al pasado. Estamos en un período de transición, en el cual el ingeniero se está paulatinamente colocando en el lugar que le señala su participación preponderante en las actividades económicas. A medida que su campo de estudio y de acción práctica se extienda por sobre las convenciones que ha reducido la profesión a una simple especialidad de cálculos de resistencia y de costo mínimo, el ingeniero se coloca en funciones más amplias y comprensivas, o, en otros términos, más administrativas y directivas.

Ello es natural. A cualquier estudio, a cualquier actividad, a cualquier negocio, el ingeniero lleva la cualidad preponderante de su método y de su criterio, principalmente científico. Toda actividad científica se caracteriza por el análisis de los fenómenos, por la investigación de sus efectos y causas, por la experimentación sucesiva y deducción en seguida de leyes de carácter general. Por supuesto, los fenómenos económicos pueden ser objeto de un estudio y una aplicación científica. La desconfianza con que a menudo se consideran los estudios económicos nace, principalmente, de la confusión corriente, entre «hombres de negocios»—que establecen su carácter práctico en un estado de escaso número de hechos—y los verdaderos economistas que aplican en cada caso un criterio esperimental, tendiente al aprovechamiento o deducción de las leyes generales.

DR. TRAVELLER.

FRANCOS RELOJERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

¿HASTA CUANDO?

EL PROBLEMA DE LA CASA

Los juzgados municipales no tienen otra cosa que hacer ya, más que entender diariamente en desahucios, aunque en esta capital, serán contados los casos.

Es indudable que la población aumenta y que no se construyen viviendas en la proporción que hacen falta; pero de ello, ¿tienen la culpa los que no han podido hacerse de una para vivir?

El problema que se presenta, de seguir a este paso, es de los que no tienen solución.

Perfectamente, que amparado por la ley y auxiliado por las argucias, el dueño de una casa plante legalmente en la calle a su inquilino, dando, por supuesto, que pasa, pero éste empieza por no encontrar donde meterse, y si quiere establecer una tienda de campaña en las afueras de la ciudad, se lo impedirá, como es natural, el dueño del terreno.

En la vía pública, también lo prohiben las Ordenanzas municipales; así es, que la ley o Roque dirán donde se sitúa el feliz mortal que no es dueño de una mala casuca.

Lo mejor sería comérselo.

Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen datos acerca de la próxima cosecha, para poder adelantar una estadística aproximada de la recolección.

También les rogamos alguna más actividad en la información, pues asuntos de sobra hay por desgracia, de que tratar en los pueblos.

DE COLABORACIÓN

BOMBONES Y CARAMELOS

Un soldado abandonó momentáneamente el servicio para ir a dar el último adiós a su madre moribunda.

En cuanto cumplió con el tristísimo deber de cerrar a su madre los ojos, se presentó a sus superiores.

Fué condenado y pudriéndose está en prisiones.

¡Pues no faltaba más! ¡A terrible culpa, terrible castigo!

Para que vean en el extranjero que aquí se hacen las cosas con energía, y que somos fuertes, muy fuertes, fortísimos con... un pobre soldado.

¡Se salvó el honor nacional!

—

Una pobre maestra que llegó a tomar posesión de la escuela situada en un pueblecito *de España* se encontró conque no tenía casa donde vivir ni quien quisiera darla hospedaje.

Se volvió loca buscando donde cobijarse, y por más que se dirigió a las autoridades, no consiguió nada.

Y se la presentó el siguiente dilema:

O pernoctar en la puerta de la iglesia o ausentarse del pueblo.

Y optó por lo último, naturalmente.

Pero vino la inflexible ley y la dijo:

—Tu has incurrido en el artículo 171 de la ley *por abandono de destino*.

Se formó expediente, se la lanzó de la carrera y... a otra cosa.

¡Pues no faltaba más! ¡A terrible culpa, terrible castigo!

Y los extranjeros se asombrarán de la energía y severidad conque aquí se resuelven todos los asuntos.

¡Los españoles somos poderosos!

—

Un general, el general Picasso, recibe orden de incoar expediente para depurar las responsabilidades que pudieran deducirse del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Pero el general Picasso se ve *atado de manos* para que la verdad resplandezca, caiga quien caiga.

Pero llega un día en que se descubre *la cuerda conque estaba atado* el general Picasso, y aun el autor del *atamiento*.

Y la prensa dice con la mayor frescura:

«El Gobierno está contrariadísimo al ver que las responsabilidades alcanzan al general Berenguer; en cuanto a las que puedan alcanzar al Sr. La Cierva como ministro de la Guerra, se echará tierra al asunto, por estar identificados en la actualidad los señores Cierva y Sánchez Guerra.»

¡Pues no faltaba más! ¡Así, así, duros inflexibles, enérgicos! Seamos asombro de propios y extraños. ¡Pa que vean en el Extranjero que nosotros, aunque no somos nosotros, sí somos nosotros! ¡Ya lo creo que lo somos!

HERNÁN PA LA PUERTA.

NOTAS AGRICOLAS

La producción mundial de trigo

Según un informe del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, se calcula que las existencias mundiales de trigo de los países exportadores de este cereal, después de cubrir sus necesidades, ascenderá a 11.800.000 toneladas métricas.

Informes muy optimistas aseguran que para el mes de Julio se habrá pasado de las 27.800.000 toneladas.

Se calcula por el Instituto Internacional de Agricultura que la producción de la India se elevará este año a 97 millones de quintales, superando en un 40 por 100 la del año pasado.

En el Pujab, que representa más de la tercera parte de la producción total de la India, los resultados, de la recolección han superado las previsiones.

En los Estados Unidos, se prevé una producción de 159 quintales de trigo de invierno, equivalente a la de 1921.

En Egipto y el Sudán anglo-egipcio se preparara una cosecha espléndida.

En cambio, en el Canadá, el Japón y Argelia las siembras están más retrasadas y las informaciones no son tan optimistas.

En Europa el estado de los cultivos es regular en Alemania, Francia, Bélgica, Hungría, Italia, Países Bajos y Polonia, debido al frío y excesiva humedad. En Gran Bretaña, Irlanda y Bulgaria los cultivos aumentan, especialmente en esta última nación.

Algunos acaparadores acaudalados de los Estados Unidos han sembrado la alarma al hacer público su proyecto de comprar, valiéndose de grandes sumas, la producción de trigo de Europa y América, a fin de manejar después, a su arbitrio el mercado mundial.

En Alemania también se trabaja para formar una Sociedad con las principales fábricas harineras y productores de cereales.

El mercado principalmente efectado por esta vasta Asociación sería el mercado de Suiza.

LAS RESPONSABILIDADES

Cuando va a cumplir se el aniversario

Hay un tema del que se habla poco en público, pero que interesa y preocupa al país de modo extraordinario: ese tema es el de las responsabilidades del desastre. Como si fuera cosa baladí, propia para resolverse en familia, guárdase en secreto el expediente Picasso y ni las Cortes ni la opinión consiguen conocer su contenido. Todo son evasivas, medias palabras. Y hoy, vecinos ya al primer aniversario del derrumbamiento, continúa España sin conocer la información oficial relativa a las culpas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE MALAGÓN

Inauguración del Centro Telefónico Urbano

En el mixto de Madrid que sale de la capital a las diez de la mañana, llegaron a esta el Gobernador civil de la provincia D. Eusebio Cacho, acompañado de su hijo Cipianito; D. Manuel Langa y sus hijos D. Francisco, D. Manuel y D. José; el redactor de «El Pueblo Manchego» D. José Miguel Hernández Loeches, y nuestro director Sr. Recio Rodero. Entrado que hubo el tren en agujas, la banda municipal de música interpretó un pasodoble, y la numerosísima concurrencia aplaudió a la primera autoridad provincial y a sus acompañantes.

Esperaban al Sr. Cacho, el Ayuntamiento de Malagón en pleno, párroco, teniente de la Benemérite, jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos comisionados por la Central de Madrid y por la red provincial, y los Sres. Barroso, Flores, Sacedo, Martín Toledano, Cuadra, Arias Camisón, Morayta, Cañizo etc, y un numeroso público que llenaba los andenes de la estación.

En el Ayuntamiento

Después de oir la misa que se celebró en la Iglesia parroquial, la comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde la Corporación Municipal se reunió en sesión extraordinaria, presidida por el señor Gobernador, para tratar el único asunto de la orden del día, que era el de la inauguración del Centro telefónico urbano.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador, el alcalde D. Agapito Balmaseda, en breves, pero sentidas frases, saludó al Director General de Comunicaciones, representado en el acto por el Jefe del Centro de Telegrafos de Madrid, D. Antonio Millán y de Jesús; el Gobernador civil, D. Eusebio Cacho; al Cuerpo de Telégrafos en general, y muy particularmente a Sr. Roldán, y termina dando las gracias en nombre del pueblo de Malagón a todos los que contribuyeron a la realización de esta obra.

D. Antonio Millán, Jefe del Centro, manifiesta debía haber por la necesidad de ponerse en relación unas con otras provincias, en todas las localidades Centros telefónicos; pero como los Presupuestos no dan de sí hay que aguardar a que con el tiempo y el apoyo del Gobierno sea realidad el sueño dorado que acaricia todo el Cuerpo de Telégrafos. Termina dando vivas al Rey y a España.

D. Francisco Roldán comienza su discurso diciendo quiere se le tiene atrevido antes que descortés, y por ello careciendo de dotes oratorios quiere corresponder a las frases de encomio que le han dirigido, no negando en parte que las merece, porque el que todo lo niega todo lo afirma. Declara es la red telefónica de la provincia de Ciudad Real la primera de España, y ello se debe a que la labor del excresidente de la Diputación Sr. García Catalán, ha sido continuada por los señores Ortiz y Rubio, contando hoy con 15 centros y teniendo terminadas las líneas para otros 10. Aplaude al Cuerpo de Telégrafos y particularmente a los jefes manchegos que tantas pruebas han dado de amor a su patria, y concluye saludando en nombre de los Sres. Gasset y marqués de Valterra, al pueblo de Malagón.

El secretario, D. Máximo Cuadra, da lectura de las adhesiones recibidas de los Sres. D. Rafael Gasset, Marqués de Valterra, don Manuel Marchenes, Delegado de Hacienda y presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Rubio.

En medio de una salva de aplausos se levanta a hablar el Sr. Gobernador civil, siendo sus primeras palabras para saludar al Sr. Balmaseda, alcalde modelo como lo ha podido comprobar en las dos veces que ha visitado el pueblo, la primera con motivo del centenario de Santa Teresa y la segunda hoy; fechas ambas, dignas de no borrarse de su memoria. Siente no tener fácil palabra ni vasta cultura, y por eso se remite a ser breve, justificando su presencia. La noble pretensión del hombre es ir mejorando, y si examinemos a la ligera la historia vemos como se progresa, y no paulatinamente, en las Artes, Ciencias, Industria y Comercio. El teléfono por ser el medio de relación de los pueblos mas rápido, es indispensable, pues a su sombra florecen las industrias. Dice se debe esta mejora al Ayuntamiento de Malagón, Roldán y representantes en Cortes, a quienes felicita, invitandoles a continuar trabajando por la Patria. En nombre del Gobierno de S. M., queda abierto al público este Centro Telefónico.

Las últimas palabras del señor Cacho, fueron ahogadas con una estruendosa salva de aplausos. Se levantó un acta que firmaron todos los asistentes

Banquete oficial

En el local de la Escuela de niñas, fué servido espléndidamente por el *Grand Hotel* de Ciudad Real, un banquete de 66 cubiertos, con arreglo a la siguiente minuta: Entremeses, Huevos financiere, Langostinos mayonesa, tournedos parisien, pollos a la broche, ensalada judías verdes, helado reina Victoria, vinos de Rioja, champagne, café, coñac, anis Balmaseda y habanos. La fruta fué de la tierruca malagonera.

D. Agapito Balmaseda.—Ofrece el banquete, diciendo es el deseo de corresponder a la honra que se le dispensa al pueblo.

Da vivas al Rey, Gobernador y pueblo de Malagón, que son contestados con entusiasmo.

D. Maximino Cuadra.—Lee unas cuartillas del Sr. García Catalán, padre espiritual de la empresa que se está realizando, llenas de patriotismo, para el que el pueblo de Malagón pedirá la gran cruz de Carlos III. Pide al representante del director general de Comunicaciones conviértase pronto la estación en completa, comunicando con anejos y aldeas.

D. Antonio Millán.—Agradece cuantos homenajes se tributen al Cuerpo a que pertenece, alegrándose de haber asistido al acto para comunicar los deseos del pueblo al Director general, asegurando hubiera acogido él mismo la idea si deberes ineludibles no le hubieran retenido en la corte.

D. Pedro Pérez.—Dice se considera un compromiso, para no haber vivido largos años entre nosotros, hasta el punto de que el general Aguilera le dice es un manchego honorario. El Cuerpo de Telégrafos es un servidor del pueblo español y no hace sino cumplir con su deber: no debeis agradecer nada. Cree adelantará mucho la Nación si las Cortes aprueban la autonomia del servicio telefónico.

D. Emilio Morayta.—Enaltece al Gobernador, vaticinando han de germinar las simpatías que sembró en este pueblo, que le debe el tener como a calde al señor Balmaseda, y haber logrado se preocupen de las cosas públicas, del bienestar común, los que por cobardía social estaban en su casa apartados de la vida política.

Traza un símil del telégrafo comparándolo al sistema circulatorio humano, manifestando tiene derecho a la vida por ser perfecto. La función crea el órgano, y los funcionarios de Telégrafos han creado el órgano más importante de la vida nacional.

D. José Felit.—Habla como ingeniero de Telecomunicaciones, diciendo que más que encontrarse en una prolongación de su patria chica parecele encontrarse en la de su familia, a juzgar por tanto agasajo. Se ocupa del patriotismo de los telegrafistas, que nunca lucharon por aumentos de sueldo, sino por el mejoramiento de las comunicaciones.

D. José Recio.—Declara habla por no ser descortés con el señor Gobernador, que en unos cuantos días ha asistido a dos actos homogéneos, el de Almadén y Malagón, prueba palmaria de que sin tantas alharacas como allende el Ebro, en la Mancha se hace regionalismo práctico. Canta el trabajo del labrador manchego, que ha hecho fertilizar con su sudor la tierra estéril, haciendo sea hoy, aunque digan lo contrario quien no la conoce, la Mancha una región rica, que peca de mandar sus productos a otros que nos los devuelven transformados a un considerable sobreprecio.

Habla después del telégrafo, el sistema nervioso del cuerpo nacional, y termina con unas frases tan guasonas como cariñosas dirigidas al Sr. Gobernador, que despiertan la hilaridad del público.

D. Eusebio Cacho.—Hace resaltar la importancia del acto celebrado y las cualidades del señor Balmaseda, afirmando que si así fueran todos los alcaldes españoles pronto se vería resurgir la Patria. Dice que si por todas partes que va siembra simpatías, es porque tiene honradez y buena voluntad. Habla de la probidad de la futura Administración española, confiando en un porvenir lleno de optimismo, y termina rogando se le recuerde con cariño cuando se celebren actos como este, porque él siempre, estés donde estés, afirma como castellano viejo estará en espíritu con los nobles manchegos.

En el Pantano de Navarredonda

Mediada la tarde se organizó una excursión a este pintoresco sitio, donde se sirvió una cena costeada por D. Agapito Balmaseda, durante la cual reinó el buen humor.

Nuestro agradecimiento lo condensamos en dos vivas: uno al hospitalario Malagón y otro a su alcalde, el gran D. Agapito Balmaseda.

El mito sabemos—y las razones son públicas y notorias—que el expediente no abarca sino una parte de los motivos incursos en responsabilidad. Sábese que ahí figuran presunciones deductivas para 37 jefes y oficiales, lo que denota, en concreto, cuán es fueron los límites trazados a las pesquisas del Sr. Picasso. Pero, aunque resulte deficiente la obra, aunque no examine aquellas razones de varia índole que anidan en las raíces de la catástrofe, el expediente recoge una porción de realidades cuyo conocimiento interesa a todo el país.

¿Por qué la obstinada persistencia en sustraer o al estudio de las Cortes? Los hechos luctuosos de Julio y Agosto revisten importancia nacional, sea en de la magnitud de aque os que afectan a uno o varios individuos o a una colectividad. Si España los ha padecido en su espíritu, en su carne y en su hacienda, ¿con qué derecho se le juzga incapacitada para conocer las averiguaciones de genera Picasso?

Esta es la razón—y van corridos once meses desde el derrumbamiento—que aun no se ha publicado siquiera la versión oficial del terrible suceso. El Poder público se ofiene a los confusos partes con que nueve o a país en breve período cada frente, el abandono de las posiciones y columnas que había en el campo y el de no haberse socorrido a Nador, Zeluán y Monte Arruit. Sin duda no esclarece la mayoría de estos puntos el informe del general togado; pero, aun así, define factores de la catástrofe, concretas causas concurrentes a la mayor extensión del amargu ísimo percance. Por eso, para que la opinión juzgue, necesita conocerse lo actuado.

Desde Julio acá se ha ido sabiendo muchas cosas, ¿Es que no las abarca el expediente y por ello se e ude su examen público? ¿Es, por el contrario, que existen en el informe de Sr. Picasso indicios de mayores culpas que las de esos 37 militares a quienes se instruye procedimiento? Para concluir con las sospechas que van de boca en boca, el único remedio estriba en no soslayar la luz y la discusión. Y esa es también la sola manera de contener el asunto en sus naturales cauces, porque el temor al Parlamento puede traer como consecuencia que se lleve a los mítines el teme,

Puesto que va a implantarse en Marruecos una política nueva, lo mejor, lo más positivo, es laudar de claridad los rincones oscuros del desastre, impidiendo que retorne por los mismos motivos. Ello importa más cuando llegan de Marruecos telegramas—que nos resistimos a creer—donde se asegura que dimitirán los tres comandantes generales si el cambio de ación implica el relevo del general Berenguer.

Si estuviese aquí atado el por qué del desastre y, además, hecho público oficialmente, ¿cabría siquiera la posibilidad de poderse divulgar esa oposición a un cambio de política? Porque la que parece estimarse insustituible—y seguimos dudando de que así sea—es pura y simplemente la de Annual, Batel y Monte Arruit. Es a que hora, en estos días precursores de viaje de D. Dámaso Berenguer a Madrid, multiplica las agresiones en las tres Comandancias y continúa haciendo avances sangrientos sin eficacia pacificadora. ¿Podría seguirse con el sistema de las posiciones aisladas, sin agua ni enlaces, si conociese España los pormenores de la tragedia de Julio?

El Gobierno, que debe resolver por sí solo el asunto de la política seguida en Africa, debe asimismo resolver en lo atañedero a la publicidad del expediente Picasso. Y no ya porque este acredite que los motivos del derrumbamiento continúan entrelazándose al plan de campaña seguido ahora mismo, pero también porque el país necesita reparaciones tocante a lo que aún llora y padece.

Las Cortes han tratado de recompensas y, con ser justo, más justo debió sebió serlo tratar de responsabilidades. Como no examinen ellas el expediente Picasso, será la opinión quien pida justicia con una propaganda vibrante. Téngan lo presente los que creen que con callar conservan en la penumbra los errores que germinaron desde el 21 de Julio a 9 de agosto.

Información local

EL DIA DE AYER...

Fué plenamente estival.

Como fiesta dominguera la gente salió a lucir sus galas de fiestas, discurriendo por calles y paseos.

Hubo en la Casa Popular, velada conmemorativa del día de la Prensa, que resultó muy brillante.

Por la noche concierto de música en el Prado y como es en estas horas plácidas de la noche serena ¡Ay! cuando se respira un grato frescor, el gentío busca esparcimiento por todas partes y concurre al Prado y llena las localidades del cine y ocupa los veladores en los bares y se encamina a distraerse viendo cruzar los trenes y pasea a lo largo del Parque donde algunas rinconadas encubiertas por un celestinaje de oscuridad son propicios a los idilios...

Velada de la B. Prensa

En el salón de actos de la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, se celebró ayer una interesante y amena velada en honor de la Buena Prensa.

Las localidades estaban ocupadas por señoritas en su mayor parte y todo el auditorio era escogido y selecto.

Comenzó hablando el doctor D. Gaspar Pisac que después de una salutación desenvolvió el tema «D. Quijote los niños y el cinematografo» de cuyo folleto, tenemos anunciada su inserción.

Después cantó el tenor de la Priorel Sr. Fernández Granada la «Serenata» de *Schubert*.

Habló después D. Vicente Calatayud que con su acostumbrada

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

elocuencia y verbó persuasivo dijo que había que salir de la inacción para atajar la inmoralidad y el veneno de la mala prensa, mas aun cuando aquella empresa estaba alentada por la fé de las mujeres que en esta empresa hacían evocar el fervor de la *Judit* bíblica.

Tuvo el Sr. Calatayud elocuentes párrafos que le salieron los aplausos del auditorio.

Después el niño Carlos Grego, recito un himno a la Virgen.

Cantó también el tenor de la Pitoral Sr. de Dios «El Suspiro del Moro» de *Chapí* que se vió forzado a repetir.

Y habló a continuación el joven propagandista, redactor de «El Debate» Sr. Calvo Sotelo, que en tono de conversación amena y distraída especificó lo que era la opinión y que misión debía cumplir la Prensa.

El Sr. Calvo Sotelo, habló con una sinceridad conmovedora, haciendo resaltar vicios y defectos, egoismos y orgullos que amenguaban el sentimiento de cristiandad y que en nada favorecían la obra de la B. Prensa.

En su charla mezcló el S. Calvo Sotelo graciosos e ingeniosos comentarios y un cuento originalísimo que muy concretamente transcribimos.

En una ocasión llegaron al cielo tres políticos españoles, un liberal un conservador y un reformista, pretendiendo entrar en la divina mansión.

San Pedro los recibió amablemente, cosa que lo diferencia en algo de sus colegas de la tierra, y examinó de una ojeada sus expedientes condenando al liberal, al Purgatorio, por todo el mal que no había hecho, al conservador al Infierno, por todo el bien que había dejado de hacer y al reformista que había creído en el programa de Melquiades Alvarez y había oido sus discursos, al Limbo.»

Afirmó que la fe y la religión arraigaban mas en las ideas de humildad de Cristo y que se hacían mas patentes en tiempos humildes, que no en las modernas iglesias, tan confortables y lujosas.

Dijo que los católicos o los que pasaban por tales eran, por lo general, egoístas y poco generosos y que cuando dejaban de serlo orientaban mal sus propósitos.

El Sr. Calvo Sotelo fué muy aplaudido por su disertación.

Después hizo un resumen el Gobernador Eclesiástico, con su elocuente palabra.

Para el Sr. Alcalde

Como quiera que es mucha la afluencia de público al salón de sesiones, durante las horas en que se celebran estas, no estaría demás el que el Sr. Lázaro ordenara se instalase un ventilador, para hacer un poco más agradable la estancia, ya que como decía en una sesión cierto concejal, hacía mucho calor por la tarde y no convenía celebrar las sesiones a esa hora.

Nosotros, abogamos porque se ponga ese ventilador, para que la asistencia de los concejales sea más asidua, porque a decir verdad, desde que las sesiones se celebran por la tarde, se viene notando la falta de algunos ediles que en las sesiones de por las mañanas, era rara a la que faltaban.

¡Señor alcalde, póngales ese ventilador para que digan, que no van al concejo por temor a los sudores y a los catarros cuando salen y se quedan frescos.

La junta de Acción Social

Como anunciamos, el sábado, se reunió en el despacho del señor Gobernador, la Junta de Acción Social, que se celebró dentro de una gran armonía.

Hubo satisfactorias explicaciones para el Sr. Montoya y se acordó cambiar de procedimientos, para entre todos, que el acordado fuera propio para que todos quedaran atendidos.

El exceso de original nos obliga a dejar el comentario para otro día.

En esta reunión tomó posesión de su cargo, como vocal el nuevo representante de la Sociedad Unión Obrero Benéfica, D. Luis Alba Montero.

Música en el paseo del Prado

Fué grande la concurrencia de público anoche al paseo, amenizado el ambiente por la Banda Municipal de música, ejecutando un bonito y escogido programa.

Reunión

Ayer celebró junta general extraordinaria en su domicilio la Sociedad de Dependientes de Comercio Industria y Banca denominada «La Fraternal».

En dicha Junta se tomaron varios acuerdos de positivo interés para la buena marcha de la referida agrupación, reinando entre los asistentes la mayor cordura y sensatez en cuantos pareceres fueron expuestos.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Procedente de Madrid y acompañada de su señor tío D. Carlos Dorado, llegó anoche en el tren correo la bellísima Srta. María Vallejo y Vera.

—Hemos saludado a D. Segundo Galán, de la Solana.

—De Puertollano, a D. José Guerrero, director de *Vida Nueva*.

—Marcharon a Infantes D. Tomás Rueda y D. Antonio Fontes.

Se arrienda

la rastrogera y pastos de verano en la finca del «Campillos» (Porzuna), con abundantes aguas.

Para tratar con D. Gamersindo Sánchez Ciruela, n.º 41.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Conferencia a las 3'40 tarde.

La llegada del Alto Comisario

Con media hora de retraso llegó ayer mañana a la estación de Atocha el tren que conducía al Alto Comisario general Berenguer y a su familia.

Con él llegaron también todos sus ayudantes y respectivas familias.

En la estación le esperaban el jefe del Gobierno Sr. Sánchez Guerra y los ministros de la Guerra y Marina, todos de paisano y muchos generales y amigos del Alto Comisario.

El general Berenguer correspondió a cuantos honores le tributaron.

El jefe del Gobierno Sr. Sánchez Guerra le preguntó al general Berenguer que a que hora podían conferenciar y el Alto Comisario contestó que a las cuatro y media. A esta hora se reunieron en la Presidencia asistiendo también los ministros de la Guerra y de Estado.

Berenguer no dimitirá

Los amigos del general Berenguer han manifestado que este no se propone dimitir de su cargo de Alto Comisario.

La primera conferencia

El Alto Comisario ha entregado al Gobierno un escrito que lleva fecha de 3 de Abril de este año donde se especifican todas las operaciones habidas hasta esa fecha y sobre lo que versaron todas las conferencias.

Hoy no ha conferenciado el Alto Comisario con el Gobierno.

Ausencia comentada

Se ha comentado mucho la ausencia del subsecretario de Guerra, general Barrera, al no ir a la estación para esperar al Alto Comisario.

El Vizconde de Eza dimite

El Vizconde de Eza ha dimitido de su cargo del Consejo Superior Ferroviario, habiéndose comentado mucho esta dimisión que según dicen tendrá gran alcance político.

La dimisión han dicho que obedecía a no haberse aprobado el proyecto de ordenación ferroviaria, pero no es así, pues se funde en la incompatibilidad de otros miembros del Consejo.

S. M. el Rey en Biarriz

Esta mañana se han recibido noticias de haber llegado el Monarca sin novedad a Biarriz.

El general Aguilera y el ministro de la Guerra

Esta mañana han conferenciado extensamente el Presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Aguilera y el general Olaguer, creyéndose que esta conferencia haya versado sobre las responsabilidades.

La sesión de hoy en el Congreso

Esta mañana dió comienzo la sesión en la Cámara popular a las 10 y 10. En los escaños había pocos diputados, en el Banco Azul, los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Se han seguido discutiendo el articulado de Presupuestos.

El Sr. Rodríguez Viguri ha presentado una enmienda referente a la reforma del Régimen Jurídico en Ceuta y Melilla.

La sesión terminó a la 1 y 10 de la tarde.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

TELLO HIJOS
ANIS DE LA MANCHEGA
VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidráulica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 18 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejador Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gili

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C. REAL.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

Se arrienda

o se VENDE al contado o a plazos, una Fábrica de Electricidad en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse al administrador de este periódico.

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL

Línea de Ciudad Real a Calzada de Calatrava

pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.

Esmerado servicio efectuado con Omnibus de la acreditada marca

FIAT

Servicio combinado con el tranvía de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS, TORRENTES y pueblos de MORAL y GRANÁTULA

HORARIO PROVISIONAL

MAÑANA	TARDE
Salida de Ciudad-Real, a las 6'30.	Salida de Ciudad-Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 8.	Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 9.	Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad-Real, a las 10.	Llegada a Ciudad-Real, a las 7.

Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad-Real, en el mismo día.

Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta

Viaje por mañana y tarde. Precio: en 2.ª 6 ptas. y en 1.ª 8.

Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11.

Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna.

Informes: al Administrador D. ANTONIO PRADO, Agencia de Negocios, Calatrava 19, Ciudad-Real.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL